



## **CRITERIOS DE RESOLUCION DE SOLICITUDES SEGÚN ACUERDO FACULTAD, ESCUELA Y CENTRO DE ESTUDIANTES A PARTIR AÑO 2013.**

IMPORTANTE: ESTUDIANTE DEBE EXPLICAR SU SITUACION ACADEMICA EN COMENTARIOS!!

### **SOLICITUDES DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS**

-POCAS REPROBACIONES, NINGUNA MÁS DE 1 VEZ (CONSIDERAR TUTORIAS)

Se acepta solicitud. Se informa que debe cursar y aprobar obligatoriamente las asignaturas reprobadas, en caso contrario se generará nuevo bloqueo académicos que significará condicionalidad o rechazo.

-POCAS REPROBACIONES, NINGUNA MÁS DE 2 VECES (CONSIDERAR TUTORIAS)

Se acepta solicitud de continuidad de estudios. Alumno queda bajo la condicionalidad de aprobar todas las asignaturas reprobadas. En caso contrario nuevas solicitudes de continuidad de estudio serán rechazadas por parte de la Escuela. Debe considerar que a nivel de Escuela sólo podemos autorizar cursar una asignatura hasta una tercera vez. Por esto debe inscribir y no volver a repetir las asignaturas reprobadas

-REPROBACION POR TERCERA VEZ (CONSIDERAR TUTORIAS)

Se rechaza la solicitud ya que necesita cursar asignatura por cuarta vez, en circunstancias que a nivel de Escuela sólo podemos autorizar hasta una tercera vez. Por lo tanto su solicitud pasa a apelación por única y última ve al Decano de nuestra Facultad. En caso de ser aceptada debe inscribir y no volver a repetir las asignaturas reprobadas. De lo contrario significará eliminación de la carrera.

### **SOLICITUDES DE INSCRPCION DE ASIGNATURAS CON TOPE DE HORARIO**

-ACEPTA INSCRIPCION CON TOPE DE HORARIO

Se acepta solicitud de inscripción de curso con tope de horario, según acuerdo con Decano y Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria: Uno de los cursos anteriormente reprobado y al menos uno de los dos cursos debe ser teórico. Se recuerda que es de su responsabilidad cumplir con la asistencia a solemnes, trabajos o presentaciones obligatorias de los cursos inscritos. Recuerde que sólo actividades de cursos del mismo semestre están coordinadas.

-RECHAZA INSCRIPCION CON TOPE DE HORARIO

Se rechaza solicitud de inscripción de curso con tope de horario, según acuerdo con Decano y Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria: Uno de los cursos debe haber sido anteriormente reprobado



**ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA  
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO**

sólo por primera vez y al menos uno de los dos cursos debe ser sólo teórico. Por favor considerar que no hay instancias de apelación por escrito u otros tipos de solicitudes en caso de que se les rechace la solicitud.

### **SOLICITUDES DE INSCRIPCION DE ASIGNATURAS CON TOPE DE HORARIO**

#### **ACEPTA INSCRIPCION SIN REQUISITO**

Se acepta solicitud de inscripción de asignatura, sin requisito, de acuerdo con lo informado a alumnos por acuerdo con centro de alumnos y Decano. Se aceptan casos con pre requisito reprobado por primera vez con 3,9. Sólo se consideran casos con 3,8 si el promedio PGA Avance Curricular Acumulado es igual o superior a 5,0. Esto aplica a TODOS los pre requisitos de una asignatura. Por favor considerar que no hay instancias de apelación por escrito u otro medio en caso de rechazo.

#### **RECHAZA INSCRIPCION SIN REQUISITO**

Se rechaza solicitud de inscripción de asignatura, sin requisito, según acuerdo con centro de alumnos y Decano. Sólo se aceptan casos con pre requisito reprobado por PRIMERA Y UNICA VEZ con 3,9. Adicionalmente, se consideran casos con 3,8 si el promedio PGA Avance Curricular Acumulado es igual o superior a 5,0. Esto aplica a TODOS los pre requisitos de una asignatura. Por favor considerar que no hay instancias de apelación por escrito u otros tipos de solicitudes en caso de que se les rechace la solicitud.